

diez 10

FUNCIÓN JUDICIAL



194130178-DFE

En Quito, viernes trece de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las doce horas y dieciocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CONSORCIO TOACHI-PEREZ en la casilla No. 1825 y correo electrónico santiagovelinmerino@hotmail.com, mongrabogados@outlook.com, en el casillero electrónico No. 1600128126 del Dr./Ab. SANTIAGO EGAS VELIN MERINO; TOACHI-PEREZ PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO en la casilla No. 1203. ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN PALORA en la casilla No. 1981 y correo electrónico milo.pillacela@gmail.com, gadmunicipalpalora@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0102716735 del Dr./Ab. MILO DAMIÁN PILLACELA MALLA; en la casilla No. 1366 y correo electrónico h-chiriboga@hotmail.es, chiriboga.abogados@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1400548481 del Dr./Ab. FRANKLIN SANTIAGO GUARTASACA ORDÓÑEZ; en el correo electrónico jakyeligom@hotmail.com, franklin@estrategiasj.com, jaime@estrategiasj.com, maira@estrategiasj.com, en el casillero electrónico No. 1600304875 del Dr./Ab. JAKELINE ELIZABETH GOMEZ MAROTO; en el correo electrónico gzabalabogado@gmail.com, evelin.tucker@ame.gov.ec, en el casillero electrónico No. 1102080544 del Dr./Ab. CUEVA CORONEL LUIS VINICIO; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO - DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO Y DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200, en el casillero electrónico No. 0901499905 del Dr./Ab. MARCOS EDISON ARTEAGA VALENZUELA. GUAYASAMIN LLUMIQUINGA CHRISTIAN JAVIER en el correo electrónico crissjavier2008@hotmail.es. Certifico:

DRA. IVONNE MARLENE GUAMANI LEÓN
SECRETARIA RELATORA

